



**Ley N° 19.580. Ley de Violencia hacia las mujeres basada en género.** Su objetivo es garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia basada en género, estableciendo medidas y políticas de prevención, protección, sanción y reparación. **#8M #NiUnaMenos**

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXIII- N° 29.909 - Montevideo, lunes 19 de marzo de 2018

## AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios .....	Pág. 59
Convocatorias .....	Pág. 82
Dirección de Necrópolis.....	Pág. 83
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales .....	Pág. 84
Divorcios .....	Pág. 86
Emplazamientos .....	Pág. 87
Expropiaciones .....	Pág. 90
Incapacidades .....	Pág. 90
Licitaciones .....	Pág. 92
Edictos Matrimoniales.....	Pág. 93
Prescripciones.....	Pág. 94
Propiedad Literaria y Artística .....	Pág. 97
Procesos Concursales.....	Pág. 97
Rectificaciones de Partidas.....	Pág. 98
Remates.....	Pág. 102
Sociedades de Responsabilidad Limitada.....	Pág. 104
Venta de Comercios .....	Pág. 105
Niñez y Adolescencia.....	Pág. 105
Varios .....	Pág. 109
Sociedades Anónimas y Balances .....	Pág. 111
Tarifas.....	Pág. 114

## DOCUMENTOS

### PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

**1 - Resolución 109/018.-** Autorízase a la División Sanidad Animal a extender autorizaciones para pastoreo en la vía pública en los departamentos que se especifican. (1.528\*R)..... Pág. 3

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

**2 - Resolución S/n.-** Apruébase la Evaluación Ambiental Estratégica del Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de la Ciudad de Paysandú y su microrregión. (1.545\*R) ..... Pág. 3

### ENTES AUTÓNOMOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU

**3 - Circular 2.297.-** Modifícase la Recopilación de Normas de Operaciones, Libro VII, en lo relativo al entintado de billetes de banco, por el uso del sistema antirrobo de neutralización por coloración de tintas. (1.527\*R)..... Pág. 4

### SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

**4 - Resolución 81/017.-** Autorízase la contratación del Sr. José Daniel Galeano Barreiro, como suplente por vía de excepción, para cubrir al funcionario Sr. Walter Fabián Peraza Aguiar. (1.543)..... Pág. 4

**5 - Resolución 6.244/017.-** Modifícase la Resolución de la Gerencia de Recursos Humanos de ASSE 5270/2017, relativa a la renuncia presentada por la funcionaria Sra. María Dominga Tomera Verde. (1.546) ..... Pág. 5

- 6 - Resolución 102/018.-** Autorízase la contratación del Dr. Víctor Hugo Montero de Barrios, como suplente por vía de excepción, para cubrir al funcionario Dr. Jonathan Christofers Melian Freire perteneciente a la RAP de Canelones. (1.547) ..... Pág. 5
- 7 - Resolución 290/018.-** Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Héctor Silva Núñez como Auxiliar III Servicio perteneciente al Centro Departamental Tacuarembó. (1.529) ..... Pág. 6
- 8 - Resolución 291/018.-** Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Miguel Angel Paradedá Gutiérrez como Técnico III Médico, perteneciente a la RAP de Lavalleja. (1.530) ..... Pág. 6
- 9 - Resolución 292/018.-** Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Margarita Almada Mora como Especialista VI Servicios Asistenciales, perteneciente a la RAP de Maldonado. (1.531) ..... Pág. 6
- 10 - Resolución 293/018.-** Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Eduardo Tapie Sima como Técnico III Médico, perteneciente a la RAP de Florida. (1.532) ..... Pág. 6
- 11 - Resolución 294/018.-** Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Luis Alberto Rosa Diblasi como Auxiliar IV Servicio, perteneciente a la RAP de Durazno. (1.533) ..... Pág. 7
- 12 - Resolución 301/018.-** Autorízase la contratación de la Sra. Yamila Katerin Márquez Robaina, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Lucía Carolina Anfusso Correa perteneciente al Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos. (1.534) ..... Pág. 7
- 13 - Resolución 302/018.-** Autorízase la contratación de la Lic. María Virginia Cerdeña Chávez, como suplente por vía de excepción, para cubrir al funcionario Lic. Miguel Ángel Lemos Núñez perteneciente al Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos. (1.535) ..... Pág. 7
- 14 - Resolución 305/018.-** Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Nelson Eduardo - Manzor Lauria como Médico Residente, perteneciente a la Unidad Ejecutora 068 - ASSE. (1.536) ..... Pág. 8
- 15 - Resolución 306/018.-** Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Leonardo Gabriel Sande Escobal como Médico Residente, perteneciente a la Unidad Ejecutora 068 - ASSE. (1.537) ..... Pág. 8

- 16 - Resolución 473/018.-** Autorízase la contratación del Dr. José Pedro Shtanko, como suplente por vía de excepción, para cubrir al funcionario Dr. Ibrahim Gustavo Blanchet Dos Santos perteneciente a la RAP de Florida. (1.538) ..... Pág. 8
- 17 - Resolución 526/018.-** Dispónese la clausura de la Investigación Administrativa dispuesta por Resolución de la Gerencia General de ASSE 4504/2017, relativa a la denuncia formulada por la División Tecnología Médica, respecto al faltante de radio, GPS y un faro piloto del vehículo utilitario que se encontraba en el estacionamiento del Edificio Libertad. (1.539) ..... Pág. 9
- 18 - Resolución 672/018.-** Autorízase el aumento de carga horaria a las funcionarias Sras. Andrea del Luján Martínez, Auxiliar Farmacia y Eliana Di Matteo, Auxiliar Administrativo pertenecientes a la RAP de Colonia. (1.544) ..... Pág. 9
- 19 - Resolución 828/018.-** Reitérase el gasto correspondiente a los Lotes y Objeto del Gasto que se especifican, correspondiente a compra de pasajes. (1.540) ..... Pág. 9
- 20 - Resolución 831/018.-** Reitérase el gasto correspondiente a los Lotes 2147, 2148, 2123 y 2154, Objeto del Gasto 721 y 231, correspondiente a compra de pasajes. (1.548) ..... Pág. 10

#### FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

- 21 - Resolución 106/018.-** Autorízase la transformación de los cargos que se especifican en la Fiscalía General de la Nación. (1.526\*R) ..... Pág. 10

#### GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

##### INTENDENCIAS

##### INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

##### CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD

- 22 - Notificación 40/018.-** Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (1.541) ..... Pág. 12
- 23 - Notificación 41/018.-** Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (1.542) ..... Pág. 36



## IMPOmultimedia

Difunda su información institucional a todo el país. Transmita sus contenidos, de forma simultánea y permanente, en soportes de alcance masivo: pantallas en vía pública de capital e interior, material impreso de gran tiraje y distribución nacional y un sitio web de múltiples accesos concurrentes.

**IMPO** | Centro de Información Oficial

[impo.com.uy](http://impo.com.uy)

**Departamento Comercial**

☎ 2908 5042, 2908 5180, internos: 347 - 336 - 333

✉ [comercial@impo.com.uy](mailto:comercial@impo.com.uy)